



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23-ENERO-2025, ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DE 2025.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y NOVENA REGIDORA, IRAN FRINETT RAMÍREZ VALDÉS; SOLICITANDO SE AUTORIZEN LAS MODIFICACIONES, REFORMAS Y ADICIONES AL BANDO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE AUTORIZE LA DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147 J ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE REMITA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA NOVENA REGIDORA, IRAN FRINETT RAMÍREZ VALDÉS; LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ANÁLISIS, MODIFICACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR CABILDO.
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE REMITA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA NOVENA REGIDORA, IRAN FRINETT RAMÍREZ VALDÉS; LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS SECRETARIAS O SECRETARIOS Y PERSONAS FACILITADORAS DEL JUZGADO CÍVICO, PARA SU ANÁLISIS, MODIFICACIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR CABILDO.
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE AUTORIZE LA CONDONACIÓN DE PAGOS POR SERVICIOS REGISTRALES DURANTE LOS TRES AÑOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL PROGRAMA OFICIALÍA MÓVIL EDOMEX, PARA LLEVARSE A CABO UNA CAMPAÑA POR AÑO EN LA OFICIALÍA 01 Y UNA CAMPAÑA POR AÑO EN LA OFICIALÍA 02 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO.
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

